



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 25 de febrero de 2009 - Número 213 Página 3443

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIÓN

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno para no cumplir sus compromisos en materia de ejecución de suelo industrial, presentada por el G.P. Popular. 3444
[7L/4200-0028]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Elaboración, aprobación y ejecución de un Plan de erradicación, prevención y control de especies invasoras, presentada por el G.P. Popular. 3444
[7L/4300-0050]

Aprobación por el Pleno

- Prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, presentada por los grupos parlamentarios Regionalista y Socialista. 3444
[7L/4300-0051]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA NO CUMPLIR SUS COMPROMISOS EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4200-0028]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0035, relativa a criterios del Gobierno para no cumplir sus compromisos en materia de ejecución de suelo industrial, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, Nº 7L/4200-0028, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 2 de marzo de 2009, de conformidad con lo establecido en los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4200-0028]

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación relativa a criterios del Gobierno para no cumplir sus compromisos en materia de ejecución de suelo industrial:

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a ejecutar de forma inmediata, y sin más dilaciones, suelo industrial a precio competitivo, para que en el plazo de un año exista al menos un millón de metros cuadrados de suelo industrial nuevo para que puedan instalarse empresas.

Santander, a 24 de febrero de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ESPECIES INVASORAS, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4300-0050]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de febrero de 2009, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0050, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración, aprobación y ejecución de un plan de erradicación, prevención y control de especies invasoras, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 208, correspondiente al día 10.02.09.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN JUVENIL DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA.

[7L/4300-0051]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de febrero de 2009, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0051, relativa a prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 210, correspondiente al día 17.02.2009.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[7L/4300-0051]

"1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar y trabajar conjuntamente con el Gobierno de España en la campaña de prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, potenciando sus políticas de servicios y prestaciones en materia de anticoncepción.

2. El Parlamento de Cantabria requiere al Gobierno de Cantabria su colaboración en la promoción y difusión de la campaña del Ministerio de Sanidad y Consumo para reducir las tasas de interrupciones voluntarias de embarazos en adolescentes, consecuencia de embarazos no deseados."



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)